



**FACULTAD DE DERECHO**  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

## **Diplomado en Análisis Avanzado de Derecho Tributario**

### **JEFA DE PROGRAMA**

Soledad Recabarren Galdames

Abogada, Universidad de Chile, Socia Recabarren y Asociados. Coordinador y Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario.

### **PERIODO DE CLASES**

**Primer ciclo:** entre el 28 de agosto al 3 de octubre 2017.

**Segundo ciclo** versión 2018 por definir  
(100 horas cronológicas/133 horas pedagógicas)

### **Lugar**

Por definir

### **Horario:**

Lunes a jueves de 8:30 a 18:45 hrs y viernes de 8:30 a 12:45 hrs. (seis y medio días de clases)

---

### **DESCRIPCIÓN GENERAL**

Este Diplomado se ha diseñado como un espacio en que los participantes analizarán el sistema tributario chileno –considerando el régimen actualmente vigente, la normativa transitoria y la normativa permanente que introduce la reforma tributaria, resolviendo problemas concretos, aplicando la legislación, normas administrativas y jurisprudencia, Con el objetivo de que sean capaces de valorar y cuantificar los efectos tributarios de distintas operaciones, negocios y contratos.

### **CONTENIDOS**

#### **CURSO 1: Tributación de empresas y dueños de empresas (Primer ciclo 2017)**

- Determinación de Renta Líquida Imponible, proceso contable y ajustes financieros
- Determinación de resultado de inversiones en el exterior
- Otorgamiento de créditos del exterior para fijar impuesto a pagar por la empresa, situación de países con y sin tratado, e inversiones a través de paraísos tributarios.
- Casos especiales de tributación de utilidades generadas en Chile por sociedades de rentas pasivas controladas desde Chile.
- Nuevas normas sobre gastos necesarios para producir la renta: intereses y depreciación
- Pagos provisionales por utilidades absorbidas
- Art. 21 de la LIR: hechos gravados, tasa y mecánica de aplicación
- Art. 20 Nº1: Renta de Bienes Raíces
- Tributación en el mayor valor en enajenación de acciones y derechos sociales (Art. 17 Nº 8 y Art. 107)
- Tributación mayor valor en enajenación de bienes raíces.
- Corrección de errores en caso de distribuciones de utilidades como acciones liberadas de pago.

- Eliminación de la habitualidad en la LIR.
- Concepto de renta atribuida
- Concepto y Determinación de la base imponible de primera categoría para contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida.
- Determinación de base imponible afecta a impuestos terminales (G.C. o I.A.) de contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida.
- Registros
- Ordenes de imputación
- Concepto de renta en el sistema semi integrado
- Concepto y Determinación de base imponible de primera categoría para contribuyentes sujetos al régimen parcialmente integrado.
  - Determinación de base imponible afecta a impuestos terminales (G.C. o I.A.) de contribuyentes sujetos al régimen parcialmente integrado.
  - Registros
  - Relación con Impuesto Global Complementario
  - Tratamiento tributario de distribuciones de utilidades entre sociedades sujetas a diferentes regímenes tributarios
  - Situación del FUT y ordenes de imputación
  - Otorgamiento de créditos a contribuyentes finales. Revisión de controles y proceso de asignación
  - Tributación de impuesto Global Complementario
  - Tributación de impuesto adicional

## **CURSO 2: Reorganizaciones empresariales e inversiones en el exterior (Segundo ciclo 2018)**

- Determinación de Renta Líquida Imponible
- Revisión de registros y controles del impuesto a la renta
- Revisión de la normativa de IVA
  - o Hecho gravado venta y servicio
  - o Crédito fiscal y proporcionalidad
  - o Registros y documentación
  - o Tributación de bienes raíces con IVA
- Normas de armonización de los sistemas tributarios Atribuido y Semi Integrado
  - o Cambio de régimen de tributación voluntario
  - o Cambio de régimen de tributación por incumplimiento
- Reorganizaciones empresariales
  - o Término de giro
  - o Conversiones
  - o Fusiones
  - o Divisiones
  - o Disminuciones de capital
- Situaciones especiales (Tratamiento del GoodWill)
- Efecto de los procesos de reorganización en los nuevos registros.
- Inversiones pasivas en el exterior
- Cambios a la legislación tributaria que están en discusión.

## **METODOLOGÍA**

- Clases expositivas.
- Clases prácticas de aplicación de conocimientos y resolución de problemas

- Análisis de legislación, oficios, circulares y jurisprudencia de tribunales de justicia y de la autoridad administrativa.

---

## **EQUIPO DOCENTE**

### **Luis Avello**

Auditor, Socio de PWC. Profesor programa magister tributación, Universidad Adolfo Ibáñez, y Profesor del Diplomado de Análisis y Planificación Tributaria de la Universidad Católica.

### **Mario Cayupan**

Auditor, Socio de Auren Auditores Consultores. Magister en Planificación y Gestión Tributaria de la Universidad de Santiago. Profesor del Diplomado de Análisis y Planificación Tributaria de la Universidad Católica

### **Alex Fischer**

Abogado, Universidad de Chile. Socio de Baraona, Fischer y Spiess. Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario.

### **Roberto Hernández**

Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile. Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario

### **Ignacio Iriarte**

Socio del área de Litigios de Recabarren y Asociados. Diplomado en Planificación Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez. Profesor del Diplomado de Análisis y Planificación Tributaria de la Universidad Católica

### **Mauricio López**

Abogado, Universidad de Chile. MBA, Universidad Adolfo Ibáñez. Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario, Profesor Máster de Ingeniería Financiera y en el Diplomado de Gestión e Inversión Financiera, Universidad Adolfo Ibáñez. Profesor programa magister tributación, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Profesor programa Master en Tributación Avanzada de la Empresa, Universidad de Los Andes.

### **Bernardo Marchant A.**

Contador Público y Auditor, socio de Sapag, González, y Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario.

### **Cristián Mena**

Abogado Universidad Diego Portales, Master of Laws (LLM) y Certificate in Management en Northwestern University School of Law y Kellogg School of Management en Chicago. Universidad de Chile, Socio de Recabarren & Asociados y Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario.

### **Luis Felipe Ocampo**

Abogado, Universidad Central. MBA, Universidad Adolfo Ibáñez y Magíster en Derecho Tributario © de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario, y Profesor programa magister tributación, Facultad de Derecho Universidad de los Andes.

**Álvaro Pérez**

Abogado, Universidad de Chile, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Universidad Adolfo Ibañez. Socio de Recabarren & Asociados y Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario.

**Soledad Recabarren Galdames**

Abogada, Universidad de Chile, Socia Recabarren y Asociados. Coordinador y Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario.

**Miguel Zamora**

Master en Tributación Internacional. LL.M International Taxation; New York University Facultad de Derecho Nueva York. Licenciado en Derecho Facultad de Derecho UC. Profesor del LLM UC mención Derecho Tributario

---

**REQUISITOS DE ADMISIÓN****DIRIGIDO A / PÚBLICO OBJETIVO**

- Profesionales que se desempeñan en los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

**Vacantes:** 30

**REQUISITOS DE INGRESO**

1. Desempeñarse en los Tribunales Tributarios y Aduaneros

**PROCESO DE POSTULACIÓN**

La institución debe enviar en una planilla excel lo siguientes datos de los participantes, al correo [nvillagranl.cl](mailto:nvillagranl.cl)

**VALORES Y FORMAS DE PAGO:****Valor del programa**

\$ 540.000.-

**INFORMACIONES**

Juana Astudillo L.

Encargada Gestión de Personas

Unidad Administradora de los Tribunales Tributarios y Aduaneros.

Teatinos 120, 5° piso.

**Ministerio de Hacienda | Gobierno de Chile**